



MAYO
26
JUEVES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 583

NOTA DEL DÍA

COMENTOS BREVES

La inmortalidad asegurada
El señor Rutherford, juez norteamericano y presidente de la Asociación Internacional de los Estudiantes de la Biología, ha declarado en una conferencia, dada en New-York, que después de 1925 nadie se morirá, como no sea por accidente o por suicidio.

El señor Rutherford se funda para hacer afirmación tan transcendental en que en 1925 se verificará el juicio del régimen satánico, que actualmente gobierna el mundo. En ese año—según Rutherford—se descubrirá el alimento perfecto con que se nutría el párce Adán, antes de aficionarse a la manzana; y en cuanto empiezas a comer de ese alimento maravilloso, dejaremos de morirnos, aunque fumemos «bitutas» y oigamos «couplets lacrimosos de Raquel Meller».

Si se cumpliera la profecía, es preciso reconocer que sería trágico eso de estar condenados a *vida perpetua*. La muerte es, ciertamente, una cosa bastante seria y no menos terrible, pero la muerte es también la gran Motora. Por sobrevivir a la muerte, el hombre se afana muchas veces en empresas que le aseguren la inmortalidad. Desde el momento que todos fuéramos inmortales, nos tumbaríamos al sol y no trabajariamos poco ni mucho por dotar a la Humanidad de Arte, de Ciencia, de Progreso....

Seguro cada uno de que era inmortal—como Cervantes, como Newton, como Belmonte,—nadie se cuidaría de otra cosa que de reunir el numerario suficiente para comprar el diario medio kilo de ese alimento perfecto a que se refiere Rutherford.

Es preferible, por tanto, que ese anuncio del juez *yanki* quede reducido a una broma, muy propia de un coterraneo de Mark-Twain. Aunque en España poco podría importarnos que se realizase la profecía. Entre sindicalistas «rojos» y «blancos», se encargarían de aligerar las filas. Y la mortalidad española seguiría ostentando unas cifras tan respetables, como si, en vez de alimento perfecto, siguiéramos comiendo patatas fritas y bacalao a la vizcaína.

CRÓNICA

CORPUS CHRISTI EN SEGOVIA

Es la fiesta católica, poética por excelencia. El juvenil vigor primaveral la rinde el tributo fragante de su florida poliorcómia: encajes de verdura, ramilletes galanos en los jardines y búcaros aromosos en los altares, entre las luces temblorosas y pálidas de los cirios profusos...

El sol le da su brillo más radiante y fogo: disco immenseo y triunfador que es asea de oro en el profundo azul del cielo y destellante pedrería en los objetos que abraza.

La procesión es airón lujoso, luciente revoco en la patina gloriosa de la ciudad decríptica: flores, esencias de plantas olorosas, incendio solar, azul realce candoroso, volteo de campanas frenéticas de júbilo, llamativas arreos militares, deslumbradoras insignias en los flamantes uniformes, ecos de marciales clarines jactanciosos, intenso resplandor de aceros relampagueantes, concurso de claras tonalidades en las toaletas de las damas, todo linaje de vistosas colgaduras en los balcones...

Matizan los pétalos de las rosas el palio sagrado. Descienden tímidos de manos lindas y enjoyadas; flotan vacilantes y caen desfallecientes sobre el duro pavimento de la calle, blando lecho de tan graciosas libélulas.

El oro de los ternos sacerdotiales resplandece con halagos suntuosos. Son quimeras de nieve los albos roquetes del clero parroquial; nubes de espuma en el raso azul celeste, la pureza del incienso de los pebeteros levíticos...

Pero este año, en que la sequía prolongada trocóse en lluvia prolífica, al cortejo procesional relumbrante, quizás el sol mostrará sereno. El dosel azul limpísimo, tornándose suave y hosco en hostiles nubes pardas, es pliegaria, su ragadio tenaz, en los sembrados

dos sedientos... Ya la bendita Forma, placa argéntea en el viril diáfano, penetra en la mansión, hoy de paz, de la antigua y prevaricadora sinagoga judaica...

La Hostia Santa había de impías profanaciones. La sombra torva del judío don Mayr vagó sinistra por entre la creyente congregación orante.

El exceso pródigo es llama de fe inextinta, avivada, en este trance solemne, en los pechos cristianos.

El hecho sobrenatural, que anida perenne en el viejo templo hebreo, purificado por nuestra religión, cobra ahora, mas que nunca, su relieve legendario, con el mágico indujo evocativo.

Corpus Christi en Segovia: El rancio relato tradicional en fiel consorcio con la pompa insigne de los ritos sacros...

GONZALO ESPAÑA

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del certamen

Suma anterior, 5.555 40.

Rafael Rodríguez, 10; Ayuntamiento de Bétera, 10; Alfonso Rivas, 4; Aurelio Ramírez Díaz, 4; Rosario Baez, 4; Ayuntamiento de Alcoleada, 10; Víctor G. de la Buega, 2; Mariano Llera, 4; Rafino Cano de Raeda, 48; marqués de Santa Cruz, 50; Jefe de Telégrafos, 8; señores Mateos, 4; V. Díez, 4; José Ríos, 15; Narciso Arceo, 4 50; Ayuntamiento de Béjar, 10; Jefe de Sanquillo de Cabraza, 20; Jefe de Matahuela, 20; Eugenio Nonide, 8; Primo Velasco, 8; Ángel Ares, 24; Luis Ríos, 24; señor Oritz, 4.

Total, 5.854 90.

Premio para el certamen

Don Rafino Cano de Raeda, 100.

Para el sutil conversador y pensador profundo Manolo B. Cossío, efusivamente.

Voy hablar de mí mismo—ah, si yo no lo hago ¿quién lo haría?— Yo (o mejor NO) pues «Alejandro Bher» ha de hablar como los obispos por componer coyunda una, dos, muchas veces espiritual; el tal pseudónimo Yo, digo, no soy irrespetuoso con la Academia que cada día me enseña mucha perfección; pero precisamente porque amo mi lengua, luego de tropezar casi salvajemente (temporalmente) un aequiloscamiento. o un absurdo, nos devanamos los sesos a estudiar si tenemos o no razón, encontrando absurdo o anquilosado aquel vocablo.

Esto, lector, no es sino ejercer como modesto pasatiro de los casi siempre muy ilustres señores Académicos, envidiados en el fondo por casi todos sus detractores.

Y bien. Aparte las necesidades enfáticas y las trayectorias hacia la más clara interpretación del factor, existen causas que nos permitiremos decir de altura mental, para trastocar a las veces el accusativo por el dativo y viceversa.

Existen—lo notais los hablistas—henóclidas sin espíritu, y hemos de reverzar el idioma, concediendo al espíritu toda su majestad.

Así por ejemplo, en nuestro último libro *Dila...* notareis que aun dirigiéndonos al viento (para que la cuente cosas de amor a Ella, a Rosario, criatura humana, materia viva) decimos *Dila*, en cuenta de *Dile*.

Razones: Cuanto una oración entrañe dos sujetos, será el primero jerárquicamente, aquél cuya mente sea más alta. Único modo de rendir honor al *ente* sobre la cosa, llevar al lector a los pies de ella como eje espiritual.

En un comentario breve no puede caber toda la gramática; bástenos los enunciados.

Y allá va otro.

Cuando yo (María) recibo cartas puristas que comienzan:

Querida amiga: Le ruego o Le aguardo etc. siento ofendida todo la dignidad de mi sexo. Y por tanto, a las chicas y a las Doctoras y a las Catedráticas—pese a lo preceptuado—las hablo en femenino: «Querida amiga: La suplico etc.»

Por hoy estas dos cosechas. Muchas tratamos de entrañar en nuestra modesta literatura. En *Dila* hemos amarillado las Letras con la Música: en *La Ingrávida*, novelita honda y breve, llenamos de escultura la letra. Y cositas así que nos divierte que no se vea por todos los ojos. ¿Les habrá con la coroide ante la retina artística? (Si: *Dila* y su título suena a esquila de oro, y a cosa oriental de amor-pictórico de gaudíabilidad española.)

La sinfonización de la oración y del metro, es obsesión de estudio cotidiano. Porque a ver ¿creen ustedes que debe decirse en el mismo metro de a doce, por ejemplo, a la musa de carne: «Te amo tanto, amo tanto tu mirar lleno de terciopelos y albicanes purezas, que... ¡si me engañases te desgarraría, te despedazaría con los dientes, sin armas, con las manos!

No: no puede dejarse confiada—nuestra actual ortografía es torpe en signos—esta última parte de célos (cuarta cuerda trágica y terrible) a la garganta inculta de un lector cualquiera que diga «terciopelo» y «desgarra-dura» con el mismo tono y color.

La declamación, la lectura artística, es algo más que lo que se aprende. No digo lo que se enseña porque conozco Catedráticas notables.

Y, en fin. Los escritores no deben limitarse a escribir sobre pautas eternas.

Respeto a cuantos con modestia se arranquen a espiritualizar el idioma, y por esto me respeto.

Muchas palabras bellísimas he tenido el honor de poner en circulación, y hoy me parecen magníficas del modo que las veo usadas por Padrinos gordos de las Letras; y simpáticas, usadas aun por audaces de la pluma.

«La güena intención es lo que pega, señoritos»—que nos decía cierta guisandera que no entendió de trufados.

ALEJANDRO BHER

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—En el palacio de Bibliotecas y Museos, se inauguró ayer la Exposición de arte prehistórico español, primera de su clase que se celebra en el mundo.

Asistieron Sus Majestades los Reyes.

VITORIA.—A causa del temporal de lluvias, varias fábricas de maquinaria agrícola y una de cervezas quedaron inundadas.

Los daños son de consideración.

EXTRANJERO

ROMA.—A consecuencia del conflicto surgido entre fascistas y comunistas en Caltanissetta, han muerto algunos ferrovíarios, y se ha declarado en Sicilia la huelga general de ferrovíarios.

BERLÍN.—El profesor de Historia antigua en la Universidad de Breslau, doctor Oskar Gimpel, ha comenzado sus conferencias en la Universidad de Berlín tratando de Historia antigua de la Península ibérica.

NOTICIAS DE MADRID

Notas cortesanas

Llueve tarde, pero seguro

Por lo visto el haber tenido Madrid este año tantos «isidros» ha sido debido más que al afán de divertirse a que venían a implorar del santo los mandase agua para aliviar un tanto la enorme sequía que amenazaba terminar con la futura cosecha; y por lo visto el buen santo, queriendo complacer a sus protegidos y demostrarles su actividad andando, ni corto ni perezoso mandó durante los primeros días de la «isidrada» unos chaparroneitos para aliviar la sed que sentían los sembrados; más aquellas lluvias no debían ser más que las avanzadas de una serie no interrumpida de aguaceros que ha tenido digno remate hoy—si es que no hay segundas partes—con un chaparrón de los que hacen época, por la violencia y los preparativos que nos visitó; si vuelven otras por el estilo y es igual en los pueblos, veremos tornar a los pacíficos labradores a pedir al santo que no llueva más, pues si las celestes estaneras siguen abiertas se perderá por inundación lo que antes se perdía por sequía.

Durante toda la mañana de hoy la lluvia, rara vez interrumpida cosa pálida y con sarcófagos primaveral. A las once el cielo comenzó a encapotarse, llegando a las dos a oscurecerse y media hora más tarde, un relámpago precursor de un potente trueno, que fué la señal para la descarga, nos hizo prever una tempestad con malos resultados, al ver caer piedra entre el agua durante un cuarto de hora. Un verdadero diluvio descargó sobre la Corte. Tan grande fué, que a las tres, varias calles estrechas y pendientes se habían convertido en arroyuelos y alguna plaza en laguna, imposibilitando por completo el tránsito. La población presentaba un aspecto triste; los tranvías, completamente abarrotados de público, hacían con dificultad el servicio, así como los coches de punto; a las cuatro, que ya había cesado la tormenta, se reunió la gente de buen humor a ver los grandes charcos y el aumento por necesidad de tobilleras; a comentar el caso y a reír algún chiste.

De esta forma, las fábricas de fluido eléctrico que habían anunciado una restricción de éste por no disponer de la suficiente energía, podrán ahora encontrar con un superávit, por donde los malos ratos y daños que nos hace pasar en su caída nos consuela ante la perspectiva de que para algo útil sirve; y los labradores se encontrarán—si es que no ha caído tan bruscamente como aquí lo que pudiera haberles perjudicado—con un remedio a sus males y una alegría que borre los sinsabores que a diario pasan desde que derraman la simiente,

hasta que ésta, convertida en doradas espigas cas al golpe de helo en el verano; compidenciamos y reguemos por ellos, pues al fin son los encargados de mantener a la humanidad, en vez de agobiarnos con nuevas cargas y haciéndoles ser siempre el blanco donde descargan los sablazos que salen de los misterios.

23 Mayo 1921.

EL NUMA de SANDROPEZI

La actitud de los liberales

Ss reunieron a almorzar en Lhardy con el conde de Romanones, los señores marqués de Alhuémas, Alvarez (don Melquiades y Alba).

Al llegar después al Congreso, el marqués de Alhuémas conferenció teatralmente con el señor Villanueva, que había de intervenir, en nombre de la minoría democrática en el debate sobre el proyecto de Tabacos.

Llegó después el conde de Romanones, quien anunció que en su discurso procuraría ser breve, aunque sustancioso, para fijar la actitud de su minoría acerca del citado proyecto.

El señor Alba, interrogado también por los periodistas, se expresó en los términos siguientes:

«En el almuerzo hemos mantenido un amplio cambio de impresiones acerca de la situación parlamentaria, habiendo reinado la mayor unanimidad en cuanto a la manera de agradarla y a las actitudes a adoptar, las cuales irán conociéndose a medida que se ofrezcan los acontecimientos políticos.»

Manifestó el señor Alvarez que en la comida no había habido repostería.

Manifestaciones de Ossorio

Ha manifestado en San Sebastián a un representante de la Prensa, el señor Ossorio y Galdos que la actual situación política es tan inestable y estéril como la anterior y la otra y la otra...

Dijo que se vive para constituir el grupo parlamentario que aplaste a los otros, y no para servir planes, ideas y convicciones.

Refiriéndose al pleito de la Jefatura conservadora, expuso que, eliminado el señor Maury, cualquiera dirección de esas fuerzas sería una fórmula para pasar el rato.

Trató de lo ocurrido en la reunión en casa del señor Maury cuando fué ofrecido a este el Poder.

Aquí noble esfuerzo—según el señor Ossorio—hubiera fracasado lamentablemente; porque Maury creía que estaba tratando con unos cuantos hombres apotitos para el Gobierno, y, en realidad, hablaba con los mismos partidos de que abominan. Si prevalece su designio aquél, hubiera sido, una vez más, prisionero de los partidos, como lo fue de liberal, del conservador después y más.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Per diez
A la vista.....	1 1/2
A tres meses.....	1 1/2
A seis meses.....	1 1/2
A un año.....	1 1/2
A dos años.....	1 1/2
A cinco años.....	1 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Oficina General de Substituciones

y Agencia de Quintas Matriculada

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS GENERALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, 75, pral :: Teléfono 5.357-M

Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en África puedan regresar a continuar su servicio en la Península con toda clase de garantías.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Juan Lazaro Benito

PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 1

Tarde de ambos, en el Gobierno nacional...

Maury fué creado para hacer en España la revolución política, y él se ha empeñado en no hacerla. Su empeño de buscar muchas asistencias es un gran error, porque en quien España ha fiado ha sido en él, personalmente en él, con el menor número posible de asistencias. El conserva prestigio y las asistencias están denegadas. A nadie sino él ha abierto un crédito ilimitado, pero no lo quiere aprovechar.

No niega que el proyecto de reforma del Código penal, presentado por el señor Piñés pueda tener grandes aciertos, pero cree que para combatir el terrorismo, como toda delincuencia, sólo se necesitan tres cosas: que la Policía capture, que los tribunales condenen y que el Gobierno no indule.

Por eso, en el orden legislativo, sólo hace falta establecer un procedimiento rápido que permita, únicamente, el curso de pocas semanas entre el delito y la sanción.

El proyecto de transportes

La Comisión permanente de Fomento del Congreso se reunió según estaba anunciado, para tratar acerca del proyecto de transportes.

El ponente, señor Peña, informó a sus compañeros de Comisión de la ponencia que llevaba redactada.

En la parte relativa a ferrocarriles se ajusta en absoluto al proyecto. En cuanto a la de Obras públicas, se han hecho algunas modificaciones, que no alteran, sin embargo, la totalidad de las cifras.

La ponencia ha sido redactada exclusivamente por el señor Peña.

En breve ultimará el señor Ruano la redacción de la ponencia que le ha sido encomendada acerca del proyecto de protección a las industrias navales.

Otras noticias

Disposiciones de Millán de Priego.—El cierre de los cafés.

—La conducción de los mendigos.

Ha ordenado el señor Millán de Priego

que todos los cafés cierren a las tres y media de la madrugada, sin perjuicio de que abran luego muy pronto sus puertas en la época del año en que amanece temprano. De ese modo se evitarán privilegios injustificados, y que Madrid sea una de las contadas poblaciones en que los cafés y restaurantes públicos puedan tener servicio permanente.

A parte de ello, el señor Millán de Priego está decidido a que los precios de tales establecimientos no sufran alteración durante la noche.

Por lo que se refiere a la supuesta conducción de mendigos desde Madrid a los pueblos de su naturaleza, expuso que, aun cuando no son verdaderas concesiones, puesto que marchan libremente y con una carta de socorro, aquellos que hubieran salido por carretera antes del periodo de su mando y deseen seguir al punto de destino, podrán efectuarlo por ferrocarril.

Para los reclutas

Pública la «Gaceta» la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra:

«El art. 15 de la Real orden de 24 de enero último (D. O. núm. 20), referente a la concentración del capo de filas del reemplazo de 1920, claramente determina el tiempo de servicio que han de prestar aquellos reclutas que, acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Recrutamiento, no presentaron el certificado de aptitud, o la que poseen es insuficiente. Esto no obstante, se han recibido en este ministerio un número considerable de instancias promovidas por individuos comprendidos en la citada disposición, en la que se dispone de dispensa de servicio los tres meses de instrucción que la misma exige; y como estas peticiones, aparte de no poder ser atendidas, producen un exceso innecesario de trabajo con su tramitación y despacho,

Se Majestad el Rey (q. D. g.) lo ha sencillo desestimar las peticiones de referencia y disponer que queden sin efecto en las dependencias o Cuerpos donde se reciban las solicitudes que se promuevan en dicho sentido.

Teléfono de La Tierra. 14

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos

postre

pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos

postre

pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTÍCULOS :: PRECIOS ECONÓMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :: Reservados

El café mejor situado en la población

CASTILLA Y LEON

León

Desaparición misteriosa

En el pueblo de Páramo de Sil desapareció, misteriosamente, el obrero José Casarid, de cincuenta años, mozo de ferro, cuando regresaba a la estación después de haber estado escondido, en lugar próximo, en unión de los obreros efectos a la brigada ferroviaria que allí trabaja.

Solo se ha encontrado la gorra del desaparecido. Se sospecha que debió ser al río.

Burgos

El centenario de la Catedral

El próximo viernes saldrá para Madrid el cardenal Benito, el obispo y el presidente de la Diputación, para explicar al Rey que honra con su presencia las fiestas del centenario de la Catedral.

También marchará la Junta de damas de la Cruz Roja, que invitará a la reina al acto de imponer los bisuterías a las ruedas enfermeras.

Partido de Correos, num. 5

AGENCIA DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIÓN DE CORPORACIONES Y PARTICULARES

JULIA SANCHO FERNANDEZ

(VIUDA DE DON MARIANO BLASCO)

(Casa fundada en 1875) Calle de Colón, núm. 9.—SEGOVIA

Esta casa continúa encargándose de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representantes todas las garantías que se precisen.

Se gestiona la tramitación de expedientes en las oficinas provinciales.

Confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos.

Formación de expedientes para la obtención de pensiones y HABILITACIÓN para el cobro de haberes de las Clases pasivas.

Cuenta corriente con el Banco de España

DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Una profecía sensacional.—La muerte vencida

Los periódicos neoyorquinos dan cuenta de la siguiente noticia, que ha producido la natural sensación:

Un juez americano, el señor Rutherford, presidente de la Asociación Internacional de los Estudiantes de la Biblia, anarcó ayer en una conferencia dada en Nueva York, que nadie se morirá dentro de 1925, a menos que tenga ese espíritu.

Efectivamente, en este año de 1925, se hará inevitablemente el juicio del régimen.

men satánico, que actualmente goberna al mundo, y cesará la mortalidad gracias al descubrimiento de la alimentación perfecta con que se nutriera el príncipe Adán, antes de cometer su pecado.

FRANCIA

Boda de príncipes

El «Eclair» dice haber de procedencia autorizada, que el príncipe Alejandro de Servis irá en breve a París y Londres, con el fin de anunciar oficialmente en esta última capital sus espousales con la princesa María de Inglaterra.

Arrendataria de cédulas personales de Segovia

ANUNCIO

Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentren en descuberto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, número 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

Al mismo tiempo, participo a los interesados sujetos a dicho impuesto, que desde el próximo lunes 23 de los corrientes, comenzará a domicilio durante las horas de la mañana, la entrega de las referidas cédulas, y para las personas que lo deseen y las necesiten con urgencia, se expedirán en la expresa oficina de cuatro a seis de la tarde.

Habiendo terminado el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones, se anuncia al público, que desde el lunes, 23, queda abierto el segundo periodo en la oficina recaudatoria, Colón, número 4, de nuevo a una.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que en su día no puedan alegar ignorancia.

Segovia 20 de Mayo de 1921.

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Un mendigo evita una catástrofe ferroviaria

Por verdadera casualidad no ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea de Capellades de La Pobla. Según comunicar, cerca de las nueve de antemano se produjo allí un desprendimiento de tierra. José Casselló, que pidiendo limosnas, había salido horas antes de Igualada, y se dirigía a Barcelona a pie, al pasar por aquel sitio y saber de que poco momento después debía pasar el tren de pasajeros que llega a Barcelona a las nueve, corrió presuroso a avisar al jefe de la estación de Capellades, del citado desprendimiento. Entre los viajeros del tren se recordó una crecida cantidad, que fue entregada al sacerdote encargado.

El gobernador, mejora

El gobernador está muy mejorado de las contusiones que sufrió anteriormente en una pierna al saltar a un bote en el puerto.

Durante toda la mañana no ha cesado de recibir visitas y avisos telefónicos de personas que se interesaban por su salud, y le felicitaban por la gran importancia que tuvo el accidente.

Andalucía

Sevilla

El autor de un crimen

En agosto del año pasado fué encontrado muerto en un maizal del cortijo El Gallego, de Alcalá de Guadaira, el guarda de la finca Ricardo Bartolomé.

El cadáver apareció medio quemado.

Un muchacho vió dar muerte a Ricardo Bartolomé; pero temiendo ser también privado, se ocultó y relató después a su padre lo que había visto.

El padre le aseguró que no dijera a nadie lo que le había referido a él; pero el muchacho, hablando con otros amigos, refirió la escena, hasta que la versión llegó a conocimiento de la Guardia civil, quien ha detenido al criminal, guarda también de la misma finca, llamado Antonio Morilla Carrera, de treinta y tres años, el cual ha confesado su delito, y ha dicho que dio muerte a Bartolomé en una reyerta que sostuvo con él, y que despues le robó cien pesetas.

Extremadura

Badajoz

Accidente de aviación

Al llegar un avión portugués, que salió de Elvas, a unos cinco kilómetros de Badajoz, cayó desde una gran altura, resultando muertos los tripulantes, que eran un alférez y un sargento.

Valencia

Bautizo de un morito

En una iglesia de esta ciudad se ha celebrado el bautismo de un muchacho moreno, de diez y siete años, nacido en Mazagán, de padres indígenas adictos a España, y que, muertos éstos, le legaron una importante fortuna, que administra el consul de España en Mazagán.

El muchacho vino a esta ciudad y confió su educación al catedrático de árabe de esta Escuela de Comercio, don Alfonso de Cúver.

Al acto asistieron numerosas personalidades de esta localidad.

Vascongadas

Bilbao

Fuego a bordo del vapor «Rius Taulet»

Esta madrugada se declaró un incendio a bordo del vapor «Rius Taulet», de la Compañía Transmediterránea, que, procedente de Liverpool, fondeó al atardecer de ayer en el muelle.

El fuego se notó en la bodega número 1. Inmediatamente se avisó al capitán y a la tripulación, y acudieron los bomberos, que tropezaron con grandes dificultades para realizar los trabajos de extinción.

Las llamas se apoderaron de los barriles de sebo, aceite y grasas que había propulsando a las bodegas.

Después de cuatro horas de grandes esfuerzos por parte de los bomberos, se logró sofocar el incendio.

Las pérdidas son importantes.

Se supone que el fuego se hallaba ya en la bodega, pues ésta se hallaba herméticamente cerrada.

La tripulación no lo advirtió hasta que dió la alarma el sereno de servicio en el muelle.

Americo en LA TIERRA DE SEGOVIA

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento», a fin de que al comenzar el año académico en 1º de Octubre, los preparados sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

Garbanzos para pienso

Es el mejor que se conoce para ganado caballar, mular y de cerda y dados los precios de la cebada, centeno y otros, el garbanzo resulta un 100 por 100 mas barato que estos dados los precios que los cede.

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, NUMERO 13.—SEGOVIA

SE HACEN ENVÍOS POR FERROCARRIL A QUIEN LO DESEE

LA VIDA EN LA CIUDAD

Academia Torres

CARRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA
COM PETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados, el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídanse reglamentos, en donde figuran las reglamentaciones nominales de todos los aprobados

EXTERNOS * MEDIO EXTERNOS * INTERNOS

PIAMONTE, NÚMERO 7.-MADRID

Contestando al señor Portero

En contestación al comunicado de mi estimado amigo señor Portero, inserto en *El Adelantado* con fecha 10 de los corrientes, me permito hacer a dicho señor en lengua de campesino las siguientes preguntas; ¿por qué usted hambre de pan durante los años de la guerra? No luego los labradores no escondimos el trigo en subterráneos; y si hubo lo suficiente para el consumo de la nación y exportar algo fuera de España a precio más bajo aún que lo que compró el señor Espada en tiempo de paz.

Esta es la estadística más verídica que puede darse para saber que en España se recolecta lo suficiente para el consumo nacional, sin necesidad de mas datos ni relaciones que solo sirven para arrebatarlos en un momento dado a los que menos influyen tienen.

Si los datos suministrados para la estadística de producción, no se dan con la exactitud debida por parte de algunos labradores (cosa que yo también "concierto y lamento") es debido a la falta de cultura de la cual nace la desconfianza por una parte, y por otra, a los escaramientos ocurridos en años anteriores; que el que lo declaraba con puntualidad le hacían ceder de él al precio de tassas; mientras que el desobediente burlaba la ley y después lo vendía a como quería y podía sin que por esto se le exigiera responsabilidad alguna de suerte, que antes que el señor Espada nos hubiera inundado de trigo argentino, el mercado nacional con tan excesivo coste para el sector público, debió proceder (puesto que autoridad tenía para ello) a un aforo verdad nombrando agentes especiales que en unión de la Guardia Civil si era preciso, recorrieran todos los graneros de España para percatarse de si había o no lo suficiente para el consumo nacional, y en caso afirmativo, proceder si la necesidad lo exigía a la odiosa incantación, pues entre dos malas, debe siempre obtarse por el menor de ellos.

Y digo odiosa incantación, porque si bien es cierto que los labradores debemos ceder exponiéndonos y humanitariamente nuestros productos al público sin necesidad de presiones por parte de las autoridades; no lo es menos, que estas en unión de los Consejos provinciales de Fomento reciben de los poderes públicos se nos facilite a precios más bajos todo cuanto necesitemos para producir, así como también esos multimillonarios que me consta de ciencia cierta que durante los años de la guerra tenían improductivos en sus cuentas corrientes cientos de millones de pesetas en expectativa de lo que daba de si la conflagración, debieron lazarlos e acorrer a otros tantos labradores que carecen de recursos para aumentar la producción nacional; pero como quiera que no lo hacen, y para estos no hay incentivo ninguno de ahí que digan algunos la-

briegos que en vez de ceder trigo para que coman van esos niños, que coman billetes de banco.

Dijo también el señor Portero que por qué no protestamos en un principio de la clase y precio del trigo extranjero y si a última hora. ¡Pero hombre de Dios! como ibamos a protestar de una cosa que no sabíamos. Tan luego lo hemos sabido, ya protestamos.

Sí Palencia y otras provincias ceden trigo y 20 pesetas habiéndose implantado ya el arancel y suprimido la compra de trigo exótico, ¿dónde nos querían llevar el señor Portero y sus acompañantes de Consejo si el señor Cervá no hubiera atendido nuestras peticiones y si las suyas?

Trata de negligentes también no solo a los agricultores sino a los ganaderos, pero no me negará el señor Portero que antigüamente cuando no existían aún inspectores de Higiene Pública, en España esa riqueza era la envidia de las naciones y no obstante su decadencia, todavía hay regiones como Guipúzcoa que se rigen de distinta manera que si pudieran establecer medián en la excusión de Holanda en Madrid, y si así lo hacen, también con lo haremos, desembarazándonos de obstáculos y expeñientes.

Y por último repasé sus cuartillas publicadas en la Asamblea de la Federación Católica Agraria, que encuentro muy atinadas, peor si no obtuvieron los beneficios apetecidos de sus enseñanzas, es porque más que consejos y lecciones necesitamos protección y dinero para intensificar nuestra producción.

REGINO MARCOS



Rogamos encarecidamente a cuantos correspondientes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día de hoy, no se publicará mañana LA TIERRA DE SEGOVIA.

Nuevos bachilleres

Ha concluido el grado de bachiller, con la calificación de sobresaliente, en la mayor parte de las asignaturas, el estudiante joven Gabriel Ramos, hijo del profesor de la escuela del Centro, don Gabriel Ramos González.

Ha terminado con brillantes notas los estudios del bachillerato el estudiante joven don José Quessada, hijo del interventor de la Sección del Banco de España de esta ciudad don Emilio.

Reciben nuestras cordiales enhorabuena,

Invitación

Con motivo de ser el día de hoy la festividad del Santísimo Corpus Christi, se invita a todos los señores asociados al culto diario, para que concurren a esta iglesia provistos de la insignia correspondiente para recibir en el pórtico de la misma al Santísimo Sacramento que en solemne procesión sale de la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la mañana de dicho día.

El suceso del sábado.
Los detenidos no son de San Ildefonso

Varios vecinos de La Granja nos escriben, particularmente que los detenidos como presuntos autores del hecho ocurrido en la esquina de peones osmanos número 6 de la orriente de quelle los días 10, 11, 12, 13 son naturales de la misma, siendo que son tres sujetos de cielo maestro de piedras, los cuales residen residentemente en San Ildefonso, procedentes de Valladolid.

Con mucho gusto así lo hacemos constar.

Enfermita

Se encuentra enferma de algún cuidado de la niña Mercedes Fernández, hija de nuestro buen amigo don Gerardo.

Deseamos vivamente el alivio de la enfermita.

Alumno avençado

Ha obtenido matriculas de honor en todos los asignaturas del segundo año del bachillerato el estudiante joven don Gabriel Marinas Gutiérrez, sobrino de nuestro querido amigo don Sebastián Gutiérrez, beneficiario altarero de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitamos efusivamente a tan avençado alumno.

Becerrada y carrera de cintas a beneficio del Hospital de la Misericordia

Grande es la actividad de que está dando muestra la comisión organizadora de este festejo, para darle una animación y un brillo inusitado.

Y grande es también el sentimiento de caridad que se ha despertado en todas las clases de la sociedad, como lo prueban los continuos donativos y crecimientos de fondos iridales que están recibiendo los señores que integran la ya citada comisión organizadora.

Los que vertebran a oídos elevados, unos han devuelto las localidades después de satisfacer su importe, y otros han dado por ellos un donativo bastante más cuantioso que el fijado como mínimo.

Aquellos que pertenecen a las clases humildes, ofrecen su trabajo, la mayor riqueza que tienen, de modo incondicional y desinteresado.

Todos en fin, todos los elementos constitutivos de la sociedad ofrendan a la benéfica Institución «Hospital de la Misericordia» cuanto está a su alcance, a fin de procurar un mayor éxito pecuniario a la caritativa obra que se intenta.

Y si todos tenemos el deber moral de dar limosna al pobre que la pide, sentimos que en este caso para prodigársela, ya que no se trata de beneficiar a un individuo aislado, sino a una Institución en la que todo aquel que a ella se acoge, encuentra alivio para los males del cuerpo, y consuelo para los del espíritu.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias
y
toda clase de trabajos
de
escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto,

núm. 3, pta.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR CAFE RESTAURANT DE "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Con motivo de la festividad del Corpus Christi, y con motivo de la formación que tendrá lugar hoy, por el general gobernador militar, se ha dispuesto lo siguiente:

A las doce y cuarenta y cinco minutos estará cubierta la carrera, que ha de seguir la procesión, formando en la Plaza Mayor, el grupo montado de la Academia y cuatro baterías con material del regimiento de Posidón.

Cubrirán la carrera las baterías a pie de la Academia, exceptuando el trayecto comprendido entre la plaza del Conde de Chesco y el Azoguejo, que lo será por una batería del regimiento de Posidón.

La escolta de honor, estará formada por la tercera batería a pie de la Academia, con bandas, Escuadra de guardadores, banda y música.

Manda a las 11 horas, el coronel del Regimiento de Posidón don Arturo Casal. Todas las fuerzas, vestirán el traje de gala, y los jefes y oficiales francesos de servicio, asistirán a la procesión.

SE ALQUILA

para pasar el verano, una casa, nueva planta, de dos pisos, tiene agua y cochera, sita, orilla la fuente Salada, término Madrona, al lado de Riofrío.

Para tratar con su dueño, don Pedro de Miguel Sanz en Madrona.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DÍA

DÍA 26

Festividad de Corpus Christi

Santos Felipe Neri, fundador; Eleuterio, papa; Zosimus, obispo; Felicísimo, Heráclio, Paulino, Pírrico, mártires.

En las parroquias y demás templos se anticipan las horas de las misas en atención a celebrarse a las nueve la solemnísima procesión del Santísimo Sacramento.

En Corpus Christi.—Por la misma razón, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos se celebrará a las siete, y de siete a ocho de la tarde la Hora Santa extraordinaria con sermón por el señor director don Félix Serrano Viteri.

Solemnisima procesión del Santísimo Sacramento

Tendrá lugar, con el requerido asalto y magnificencia de costumbre, presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, asistiendo numerosas comisiones, cubriendo la carreta las tropas de la guarnición y llevando a las nueve de la noche de la Catedral recorrerá la Plaza Mayor, y calles del cuarto de Agosto, Valdeaguillas, Santísima Trinidad, San Agustín, San Juan, Alcogreja, Cervantes, Juan Bravo, y entrando en la iglesia del Corpus, se celebrará misa solemne, y terminada, regresará la procesión a la Ca-

tedral por la calle de Isabel la Católica y la Plaza Mayor; quedando expuesto el Santísimo Sacramento.

En San Vicente el Real.—Solemnos cultos dedicados por la Comunidad a Jesús Sacramentado.

A las diez de la mañana, misa solemne, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde; que se rezará la estación y el Santo Rosario, haciendo la visita de altares y terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

En Santa Isabel.—Durante la octava de Corpus, expuesto el Santísimo Sacramento, a las cuatro menos cuarto se rezará la estación y el rosario, se cantarán misas y a continuación se hará la reserva.

DÍA 27

No se celebra en este año la función de minerva.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana procesión desde el sagrario y exposición en el altar mayor del Santísimo Sacramento, que permanecerá manifiesto hasta las doce de la tarde, en que, como primer día del Solemne Triunfo de la Resurrección del Corpus dispuesto por el Papa Pío X (d. f. m.) para comentar la comunión frecuente y diaria, se rezará la estación y el rosario; pronunciará el sermón el M. I. sacerdote doctor don Maximino Azpícueta y terminarán los cultos en la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

En Santa Isabel.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, misas cantadas y reserva.

Audiencia provincial

La causa de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia, la causa seguida contra los vecinos de Palencia, Antonio Cidio Durán y Modesto Faenter, que robaron en Cores, unas caballerías de la propiedad de Mariano Oviedo.

Los letrados señores Sarz Gilman y Cernudr, hicieron una extensa defensa de los procesados con la eloquencia en ellos característica.

El jurado emitió un veredicto de culpabilidad y la sala condenó a los procesados a seis años y un día de prisión correccional a cada uno.

Nadie supera a LA REVOLTOSA EN CALZADOS

EN PRECIOS

Créalo así o cerciórese
:: :: prácticamente :: ::

CERVANTES, 29

SE ARRIENDA

Los pastos de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marazoleja para la temporada de verano, de 600 cabezas lanares. Informar en el mismo don Anselmo Carrasco.

COPLAS DE LA CALLE

La época del miedo

Es la época de exámenes
de sustos, de ejecuciones
de cartas, de marcos;

de recomendaciones.
Es la época en que pasan
los chicos mil miedos

y pierden suspendiendo
los sabios profesores.

Es la época en que el padre
empeña su gran celo
en hacer por fin hombre
al que es hoy un chieno.

Y quiere que en la cama
demuestre ser el az
mientras el chico rabi
pues quiere jugar más.

Es la época de toros
y de cintas bordadas
y de las presidentas

y de las bocanadas.
Es la época de exámenes...
de sustos por el ruedo...
es la época del ánico...
es la época del miedo.

MARIO GUILLEN SALAYA

Se vende

un hermoso coche jardinería, semi-nuevo, para una caballería o dos.
Razón: San Nicolás, 12.

En lo posible todo cabe, y en hipótesis todo puede sostenerse: pero por desocupadas y feroces que fueran esas gentes, ¿habrá quien crea ciegamente que Alvar Fáñez, el sedalid famoso, el primero y más heróico capitán de aquellos tiempos, después del Cid, abandonara el gobierno de la metrópoli toledana y la defensa de su región, invadida de continuo por los africanos, para venir a Segovia, cuál modesto alcalde de monterilla, o como ministro vulgar de justicia a remediar discordias locales, corregir malas costumbres, o poner enmienda en el carácter más o menos levantino y pendenciero de este pueblo? No es verosímil tal suposición, como motivo ocasional del supuesto asesinato.

Tampoco lo es el de algún tumulto popular por reparte de botín o de territorios. Esta indicación la hizo Colmenares, solo en el supuesto de que el crimen hubiese sido cierto; pero concretándola al reparto de términos en el cual nuestros segovianos quisieran retener sus heredamientos, cuyo dominio no se podía juzgar desierto.

Ni siquiera es verosímil esa indicación, ni la que supone Quadrado, por faltar base racional para semejantes deducciones. El reparto de términos a que alude el primero de esos escritores no existió entonces, porque nadie podía disputar a los segovianos heredamientos que nunca dejaron completamente desiertos, ni es lógico creer que aquellos se amotinaran por retener lo que jamás habían abandonado en absoluto. Repetido hasta la saciedad que los de Segovia solo abandonaron en 1071 o 1072 la parte alta de la ciudad, la que de nuevo ocuparon en 1079, todo lo más que podría haber ocurrido en esta última fecha sería algunas cues-

tiones sobre la propiedad particular o privada de los edificios situados en esas alturas, y los siguientes pleitos entre unos y otros pobladores. Los términos de la ciudad desde los arrabales hasta la cumbre de las sierras y más allá de Madrid, hasta llegar a la comarca de Toledo, eso no lo abandonaron, eso lo poseían en 1114, y muchos años después, hasta que en el reinado de San Fernando los madrileños quisieron ensanchar sus territorios disputando a Segovia hasta el Real de Manzanares, según demuéstre documentalmente en mi Estudio histórico-legal acerca de la Comunidad y Tierra de Segovia. (1) Cuando eso sucedió, ya hacia ciento veinticinco años que Alvar Fáñez había pasado a mejor vida, siendo imposible de siguiente, que esa fuera la causa del supuesto asesinato.

La distribución o reparto de botín o de territorios ganados al enemigo, que, como idea derivada de la de Colmenares, alega Quadrado, de ningún modo es admisible del crimen, por la sencilla razón de que, para aceptarla por buena, sería menester acreditar primeramente que en los principios del año 1114 conquistó Alvar Fáñez, con auxilio de los segovianos, algún nuevo territorio o logró alguna gran victoria en que se ganara el imaginario botín.

Nada de eso resulta por ninguna parte. A la defensiva el bravo caudillo desde sus victorias en Guadalajara y la Alcarria, sobre todo desde que bien entrado el año 1113 invadió el africano Mazdali la región de Toledo y puso sitio a la misma

(1) La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente.—1894.

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 25 de mayo

PRIMER EJERCICIO

Don José Piñeiro, don Enrique Mal-
donado, don Nicomed López, don Gaspar Pérez, don Salvador Ortíz, don Francisco García, don Jesús Pitarch, don Ma-
nuel Grispoll, don Rafael Montesinos, don Andrés Vázquez, don Leopoldo Mo-
reno, don Francisco Iriarte, don Camilo Burgos, don Carlos Larza, don Tomás Mediavilla, don Juan Pons, don Alberto Paral, don Gabriel Lamport, don Felipe González, don José Martí y don An-
selmo de Grandes, aprobados.
Excluidos, dos.

Confieso que no me esplico
y me asombra y maravilla
cómo sabrán en CASTILLA
servir un café tan rico.

JUAN BRAVO, 72

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don Joaquín Jiménez de Autón, don Joaquín Miró Moga, don Francisco Pérez Vázquez, don Luis Birdoy Sousa, don José Mifiana de la Concepción, don Jenaro Nieto Cabafias, don Francisco Ripoll Ibor, don Vicente Ródenas Jiménez, don Ángel España Gómez, don Ángel Villacorta Navarrete, don Luis Maury Carvajal, don Ambrosio Mena Ferrer, don José Venecia Mingorance, don Miguel Velázquez Estrada, con José Urzúa Guzmán, don Ramón del Priego y de Jove, don Joaquín de Zayas Liñárga, don José Gallego Serrano, don Casimiro Escala Rosa, don Juan Tello Menchón y don Celestino Ortega de Diego, aprobados.
Desaprobados, tres.

TERCER EJERCICIO GEOGRAFÍA

Don Luis Azcárraga y Pérez, don Ernesto Quevedo Risilla, don Nicolás Ozcuna Díaz, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Carlos Serrano Lund, don Alfonso Pérez Vizeta, don Abilio Bragado Casado, don Antonio Escalante Vázquez, don Agustín Talavera Lacort, don Sebastián Andreu Medina, don José Nardiz Pombo, don Gerardo Ferrando Talallero, don José Peñuelas Fernández, don Francisco Pérez de Nandares y don Roberto Fernández Pardo de Cela, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, cinco.

CUARTO EJERCICIO ARITMÉTICA

Don Rafael Maury Carvajal, don Francisco Escobar Fernández, don Timoteo Carnicer Méndez, don Talesforo Blanco Taboada, don Ignacio Saavedra Patiño, don José Arias Amado, don Gonzalo Martín Gareja y don José Hernández Barramevo, aprobados.
Desaprobados, siete.

ALGEBRA

Don Luis López Gazzmán, don Francisco Carrera García y don Fidel Romeo Abreu, aprobados.

Desaprobado, uno.

QUINTO EJERCICIO GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Don Vicente Ballesta Pérez, don José Canessa Rodríguez, don Ricardo Bayo Láinez, don Ildefonso Ramos Gutiérrez y don Manuel Fernández Arce, aprobados.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Las famosas yemas segovianas
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERÍA

PLAZA MAYOR, 25.-SEGOVIA.-Teléfono 94

YUSTE

AUTOMOVIL

De Segovia a Ávila y de Ávila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Ávila a las siete.

Salida de Ávila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

CORPUS, 5.-SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.-SEGOVIA

SOMBREERERIA

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.-SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forraderas, faldones y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,
y verá aumentar sus negocios

Sombrerería

M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES

CERVANTES, 9.-SEGOVIA

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO - Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que creen en ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.

La Tierra de Segovia

MAYO
26
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

SESIONES DE CORTES

SENADO

Se hacen varios ruegos.
Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor García Vaquero, apoya una proposición para que se prohiban los gravámenes municipales sobre los vinos.

El conde de Lizárraga, contesta rechazando tal proposición por los perjuicios que ello causaría a las Haciendas municipales. (Es desechada la proposición.)

El conde del Rodezno, protesta del recargo arancelario.

El señor Izquierdo Vélez, censura la falta de asuntos parlamentarios.

Los señores Vizconde de Eza, Prida y Lizárraga, anuncian la presentación de varios proyectos.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el martes próximo; y se levanta la sesión.

CONGRESO

Son formulados algunos ruegos.

Reanudado el debate sobre enseñanza, el señor Suárez Somonte, aboga por la construcción de nuevas escuelas.

ORDEN DEL DIA

Tabacos

El señor Riu, apoya una enmienda pidiendo se rebaje la comisión a la Tabacalera, por eximirla de la venta de cerillas y fósforos.

El señor Alba, apoya la misma petición.

El ministro de Hacienda, rechaza la proposición, por temor a que la Compañía no acepte la prórroga del contrato.

El señor Alba, protesta de las pa-

bras del ministro, que confirman su criterio de que este es un proyecto pactado.

Los señores Pedregal y Besteiro se asocian a la protesta.

En votación nominal se desecha la proposición por 80 votos contra 24.

Son desechadas otras enmiendas y proposiciones que hacen las minorías, dando lugar a un incidente con el conde Bernal.

Los señores Alba y Besteiro protestan diferentes veces por la conducta de la Comisión. Se suspende este debate.

Se aprueba el dictamen del acta de Yescas; y se levanta la sesión.

Comentarios parlamentarios

Los pasillos del Congreso han presentado animadísimo aspecto durante las primeras horas de la tarde.

Los liberales sonrientes hacen resaltar las dificultades con que el Gobierno ha de tropezar para conseguir la aprobación del proyecto de tabacos.

Por el contrario los conservadores despectivos aseguraban, que el señor Alendealazar contaba con el apoyo de las minorías y que el proyecto sería ley en breve plazo.

Consejo de ministros

Mañana, en el domicilio del señor Alendealazar se celebrará Consejo de ministros. En este Consejo se seguirá tratando de la reforma arancelaria.

Un robo a la marquesa de Carisbrooke

Días atrás se publicó en la Prensa un anuncio notificando la pérdida de una joya desde la puerta del teatro de la Comedia al pasillo de los palcos entresuelos del mismo.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

(Madrid 2 madrugada)

Conferencia con el ministro de Hacienda. Dimisión de Maura.

Si hay alguien que lo haga mejor que nosotros lo estamos haciendo.

Añadió después que esta mañana le habían visitado numerosas comisiones para hablarle de asuntos relacionados con aquel departamento.

Reunión de la Junta de Defensa Nacional

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, manifestándoles que el presidente se hallaba en la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Dijo después que el presidente no había estado en Palacio; pero que había despachado con el Rey en el Ministerio de la Guerra, no habiendo sometido a la firma ningún decreto.

Añadió que la reunión de la Junta de Defensa Nacional empezó a las once, y que no terminaría hasta las dos de la tarde.

A la Junta, presidida por el Rey han asistido los señores Athueros Romanones y el presidente del Consejo. El señor Maura no ha asistido debido a una indisposición, y tampoco lo ha podido hacer el capitán general de la Armada, por encontrarse enfermo.

Dimisión de Maura

Se asegura que don Antonio Maura ha escrito una carta a los señores de la Junta de Defensa Nacional, renunciando a su cargo de vocal en dicha Junta y expresando su pesimismo respecto a los proyectos de la Junta.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

ALMACEN DE VINOS Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva DE Hijos de Máximo Borregón y C.ia

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendrás que vacilar donde podrás comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia